

¿Quieres beca alimenticia de la BUAP?, revisa los requisitos

El Ciudadano · 13 de septiembre de 2022

Las inscripciones comenzaron este 13 de septiembre y terminarán el domingo 18 del mismo mes, en la página www.becas.buap.mx



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), emitió una convocatoria dirigida a la comunidad estudiantil para **obtener una beca alimenticia**.

El apoyo está dirigido para toda la comunidad estudiantil activa e inscrita de la BUAP, que **cursen el nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura**, en su modalidad escolarizada.

La beca tiene como finalidad **otorgar un apoyo para que los estudiantes beneficiados puedan mejorar sus condiciones** y posibilidades de permanencia y conclusión de estudios.

Para ser acreedores de este beneficio **deberán tener un promedio mínimo de 8**, así como haber cursado el 90 por ciento de su plan de estudios.

Además, **no podrán solicitar la beca** aquellos estudiantes que ya cuenten con algún apoyo o estímulo federal, estatal, municipal o de la misma institución.

Los interesados podrán inscribirse **del 13 al 18 de septiembre en la página web www.becas.buap.mx**, plataforma en la que el 22 de septiembre serán publicados los resultados oficiales.

Número de beneficiados sería proporcional a los interesados

Al respecto, Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la institución, señaló que **el número de beneficiados dependerá del número de estudiantes interesados**.

Aseguró que **los beneficiados obtendrán un desayuno y una comida** para apoyar a los estudiantes, quienes indicó, pasan muchas horas estudiando sin alimentarse.

«Este va a ser un cambio muy importante porque había muchos chicos que en realidad estaban desde muy temprano hasta muy altas horas de la tarde-noche y obviamente con una sola comida no era suficiente»

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano